

RESOLUCIÓN DEL ILMO. SR. DELEGADO TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN SEVILLA, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA LISTA PROVISIONAL DEL PERSONAL ADMITIDO Y EXCLUIDO PARTICIPANTE EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA, REALIZADA POR RESOLUCIÓN DE 21 DE MARZO DE 2025, PARA FORMAR PARTE DE LAS LISTAS PROVINCIALES PARA LA COBERTURA DE POSIBLES VACANTES O SUSTITUCIONES DEL PROFESORADO DE RELIGIÓN CATÓLICA EN ENSEÑANZA SECUNDARIA EN LA PROVINCIA DE SEVILLA.

Por Resolución de 21 de marzo de 2025 de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación en Sevilla, se realizó convocatoria pública para formar parte de las listas provinciales para la cobertura de posibles vacantes o sustituciones del profesorado de religión católica en enseñanza secundaria en la provincia de Sevilla.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en la base séptima de la Resolución de 21 de marzo de 2025, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO:

Primero. Publicar la lista provisional del personal admitido participante en la convocatoria ordenada por la puntuación obtenida, de conformidad con el baremo que figura como Anexo I de la Convocatoria.

Segundo. Publicar la lista provisional del personal excluido participante en la convocatoria, con indicación de los motivos de exclusión.

Tercero. Conceder un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, para presentar las alegaciones que se estimen oportunas. Las alegaciones se presentarán a través del portal web de esta Delegación Territorial.

Cuarto. La presente resolución se hará pública en el portal web de esta Delegación Territorial.

EL DELEGADO TERRITORIAL



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MIGUEL ANGEL ARAUZ RIVERO	11/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmUGYUEAZXVR76LZB24BC2FJGJK	PÁG. 1/1	